



Reute mercaderis.

SELLO CUARTO, VEINTE
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CINCO
OVIERA Y SELE.

del que hare exhibicion su fecha a veinte y seis del dho mes de
Noviembre; en el que tambien expone el estado del Pleito con
la villa de Huexcal a hallarse en los Casos a que por esta su
de Interina ultimamente, como lo tiene pedido, con toda es
perificacion, en el tiempo que el que expone a estado en dha
Corte, pues la referida Huexcal hasta aqui no a usado a Ra
zones convincentes, ni solo medios para suspender el curso de
las Interinas, que esta ciudad obtuvo a Vista y rebueta de la
Real Chancilleria de Granada; y tambien dho agente hare
presente el estado a el particular que se sigue contra la vi
lla de Hledo y totana, por el error de esta, en haverse In
troducido sus habitantes en la fabrica de Carbon termino
probatibo de esta ciudad; y Discutiendose que pueda ser con
ducente, el que se encuentre cierta Competencia entre el Con
sejo Real de Castilla, y el de ordenes, aun antes que el que hare
presente saliese de dha corte, se dio algunos pasos para la
busqueda de este expediente; y correspondiéndole a que existia
en la escribania de Camara de M Joseph de Larra es.^{no} de Ca
mara y de Gobierno, aunque semejante Documento fue en
tiempo de M Fran.^{co} fern Munilla, dho agente a seguido la

